



CIRCULAR

CSUNAM/001/2023

Asunto: Actualización y/o ratificación de persona designada como Responsable Sanitario.

**A LA PERSONA TITULAR DE LAS SECRETARÍAS,
COORDINACIONES, DIRECCIONES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS, CENTROS Y DIRECCIONES
GENERALES DE LA UNAM
PRESENTE**

Como es de su conocimiento, los Lineamientos Generales para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19, en su apartado V. *Monitoreo, control y responsabilidades*, indica entre otros, el deber por parte de los Titulares de las Entidades Académicas o Dependencias Administrativas universitarias de nombrar una persona Responsable Sanitaria de todas las actividades señaladas en los protocolos de acción y comunicarlo al Comité de Seguimiento.

Debido a lo anterior y con la finalidad de mantener alineadas las acciones institucionales para mantener un control y comunicación adecuada de las medidas sanitarias y de los deberes del Responsable Sanitario, se le solicita remita según sea el caso, oficio de ratificación o designación del Responsable Sanitario de su Dependencia o Entidad universitaria a la dirección electrónica: comiteseguimientocovid19@unam.mx, a más tardar el 03 de abril de 2023, en el que señale:

- Nombre completo de la persona Responsable Sanitaria
- Categoría o puesto
- Correo electrónico de contacto (de preferencia institucional)
- Número telefónico de contacto con su comunidad
- Número de celular (para uso exclusivo de este Comité)

Con estos datos, se procederá a realizar la ratificación y/o actualización en la "Bitácora del Responsable Sanitario" y en nuestra página electrónica del nombre y contacto del responsable sanitario.

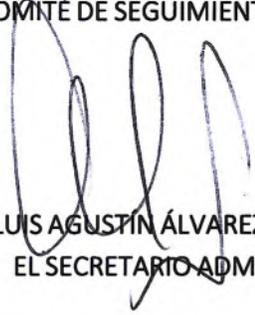
Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

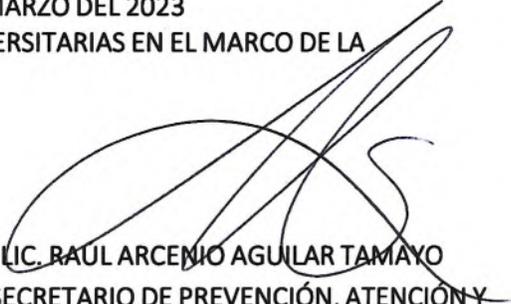
ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., A 13 DE MARZO DEL 2023

EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19


DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA
EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO


LIC. RAÚL ARCEÑO AGUILAR TAMAYO
EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y
SEGURIDAD UNIVERSITARIA